



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOULEVARD DE LOS HERMANOS SAENZ ABERASTO 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 26 de Diciembre de 1.995.-

Expediente No 50-19.237/95

RES. No 395/95

VISTO:

La Resolución No 202/91 de esta Unidad Académica, referida a la cursado y promoción de la asignatura Laboratorio II, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán;

Lo informado por la cátedra de Laboratorio II, que corre a fs. 2 del expediente de la referencia;

Que el Departamento de Alumnos de la Sede Regional Orán, informa que los alumnos mencionados a fs. 2 de presente expediente reúnen las condiciones y requisitos reglamentarios para ser promovidos en la asignatura en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

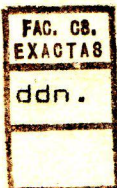
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por promovidos en la asignatura Laboratorio II de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán, a los alumnos que se detalla a continuación y con la nota que en cada caso se indica:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. No	Nota
APAZA, Víctor Rubén	1.896	8 (ocho)
GONZALEZ, Cristina	1.925	8 (ocho)
ORQUERA, Hugo René	1.899	9 (nueve)

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de la Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.



[Signature]
LIC. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



[Signature]
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS